A los Señores Accionistas de

VERYSTAFF S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el articulo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumplo en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de VERYSTAFF S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 asi como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

рациношо.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiendose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800 comprendido por los accionistas VERYSTAFF S.A. US\$ 640 y WILLEN S.A \$ 160 Siendo el representante legal ELVIA ALVAREZ ECHEVERRIA

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de VERYSTAFF S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador Marzo 15, 2018

> Comisario CC:0909562324